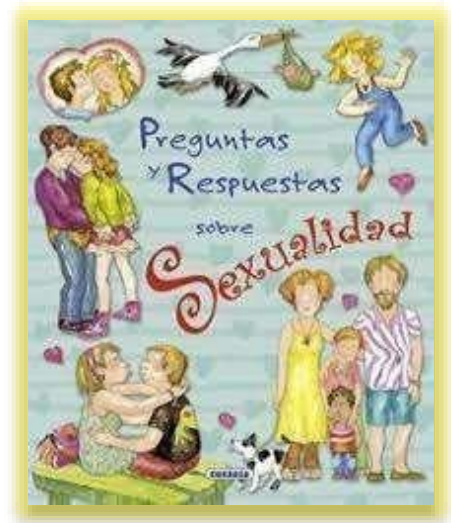


PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA

COLEGIO INTEGRADO
PETROLEA

2025



1. TITULO

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION CIUDADANA EN NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES

JESSY GABRIELA PARRA GODOY
ANGY TIRADO BOTELLO
JHORMAN LEONEL MEDRANO
JUAN DE JESUS AVENDAÑO

Propósito

Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

El propósito principal es generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de las competencias en los y las estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los Derechos Humanos sexuales y Reproductivos. Se dirige a potenciar el desarrollo humano integral para la toma de decisiones responsables y autónomas que les permita vivir una sexualidad sana, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

Sus líneas de intervención se orientan a:

Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
Reconocimiento de la perspectiva de género.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

2. . JUSTIFICACION

La institución Educativa Colegio Integrado Petrolea, del Corregimiento Especial Reyes de Campo dos, Municipio de Tibú. De carácter oficial, Pertenece a la Secretaria de Educación del Departamento Norte de Santander, con cinco sede, atiende a niños, niñas y jóvenes en los niveles de Preescolar, básica primaria, secundaria, media Técnica en palma y escuela nueva. Tiene aproximadamente 750 estudiantes matriculados y reportados en el SIMAT hasta la fecha.

Los estudiantes y sus familias pertenecen a los estratos socio económicos 0, 1 y 2, basando su economía en la agricultura, trabajo doméstico e independiente. La mayoría de la población pertenece a veredas con familias extensas y de escasos recursos.

El proyecto de la sexualidad se plantea y promueve acciones que intervengan y transformen el proyecto de vida del individuo, de tal modo que actúen como agente imprescindible en la construcción de una ciudadanía eficaz, eficiente y efectiva. Surge ante la falta de lo que conocen y comprenden los niños y adultos de la comunidad educativa a cerca de la enorme problemática que se conciben frente a los distintos mitos y prohibiciones entorno a la sexualidad.

El proyecto aportar desde los saberes, conocimientos y estrategias, para que los niños, niñas y jóvenes retroalimente, desarrolle y emita criterios de autoevaluación sobre los que conocen de sexualidad. El propiciar brinda herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas, afectivas, que permitan a los niños, niñas, adolescentes, adultos, padres de familia, tomar decisiones autónomas y responsables que enriquezcan su proyecto de vida.

La sexualidad, como dimensión fundamental y natural de los seres humanos, es un tema que se debe tratar con naturalidad, honestidad, respeto, cariño, teniendo su propio espacio dentro del proceso educacional del niño. Es por ello que se hace necesario darle continuidad al proyecto, ya que la nueva propuesta ofrece herramientas de identidad, autonomía, participación y, a su vez desarrolla competencias en hombres y mujeres para que construyan nuevas condiciones que propendan por la igualdad y equidad, alcanzar una convivencia pacífica, la integración en la diferencia, la participación en la sociedad y promoción de comportamientos culturales de género equitativos para hombres y mujeres.

Así mismo, se debe continuar el proceso de formación en valores, cuya base fundamental es el afecto y la igualdad entre las personas, exaltando el respeto por la dignidad humana.

La ejecución de este proyecto, obedece a la normatividad del Ministerio de Educación Nacional, haciendo realidad los fines de la educación para lograr que niños,(as), jóvenes y adultos sean sujetos sociales activos de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, que tomen decisiones informadas, autónomas, responsables, placenteras, saludables, enriqueciendo así, su proyecto de vida.

Este proyecto es muy importante porque se desarrolla en el marco de las competencias ciudadanas que son el patrimonio cultural de nuestro país y cuya meta es formar ciudadanos que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo, sin recurrir a la violencia; pedir disculpa

3. OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVOS GENERALES

Crear estrategias metodológicas que proporcionen la integración de la vida sexual y las competencias ciudadanas al proyecto de vida dentro de la comunidad educativa.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Ampliar en el estudiante conceptos y criterios que le permitan confiar en sí mismo y en los demás.
- Fortalecer en el educando la vivencia de valores y de competencias ciudadanas.
- Sensibilizar a los jóvenes a cerca de la necesidad de asumir comportamientos preventivos.

4. METODOLOGÍA

Comprometen todos los procesos participativos, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia., todas las áreas y los niveles, los espacios institucionales y los no curriculares.

Partir de situaciones cotidianas que se convierten en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción de un proyecto de vida con sentido

Crear folletos, guías o fichas que pueda usar cada docente en el proceso curricular con los estudiantes

Crear mecanismos de interpretación, creación, difusión, estimulación y motivación a la participación, ya que son un espacio para la vivencia y la reflexión. Promover espacios para la vivencia, la reflexión y la conceptualización, permite un clima cálido, permisivo, de confianza, aceptación, expresión de emociones y sentimientos.

La participación conjunta de docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa, ya que el proyecto pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es un conjunto coordinado de acciones, donde se desarrollan competencias cotidianas relacionadas con la vivencia de la sexualidad.

Hilos conductores en educación para la sexualidad: la nueva propuesta Los hilos conductores son los ejes temáticos que guían la educación para la sexualidad. Son una propuesta sistémica, cuya complejidad y riqueza radica en su conjunto. Se fundamentan en los derechos humanos sexuales y reproductivos y son un apoyo para el diseño e implantación de los Proyectos Pedagógicos en Educación para la Sexualidad, a partir de:

- Las funciones: comunicativa-relacional, erótica, afectiva y reproductiva.
- Los componentes: identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual.
- Los contextos: individual, de pareja, familiar y social de la sexualidad.

Los hilos conductores en educación para la sexualidad son una propuesta abierta. Se nutren primordialmente de los estándares en competencias ciudadanas y en ciencias naturales y sociales, de las directivas ministeriales del Proyecto Nacional en Educación Sexual y de los ejes del Proyecto en Educación en Salud Sexual y Reproductiva de Jóvenes y para Jóvenes (MEN,

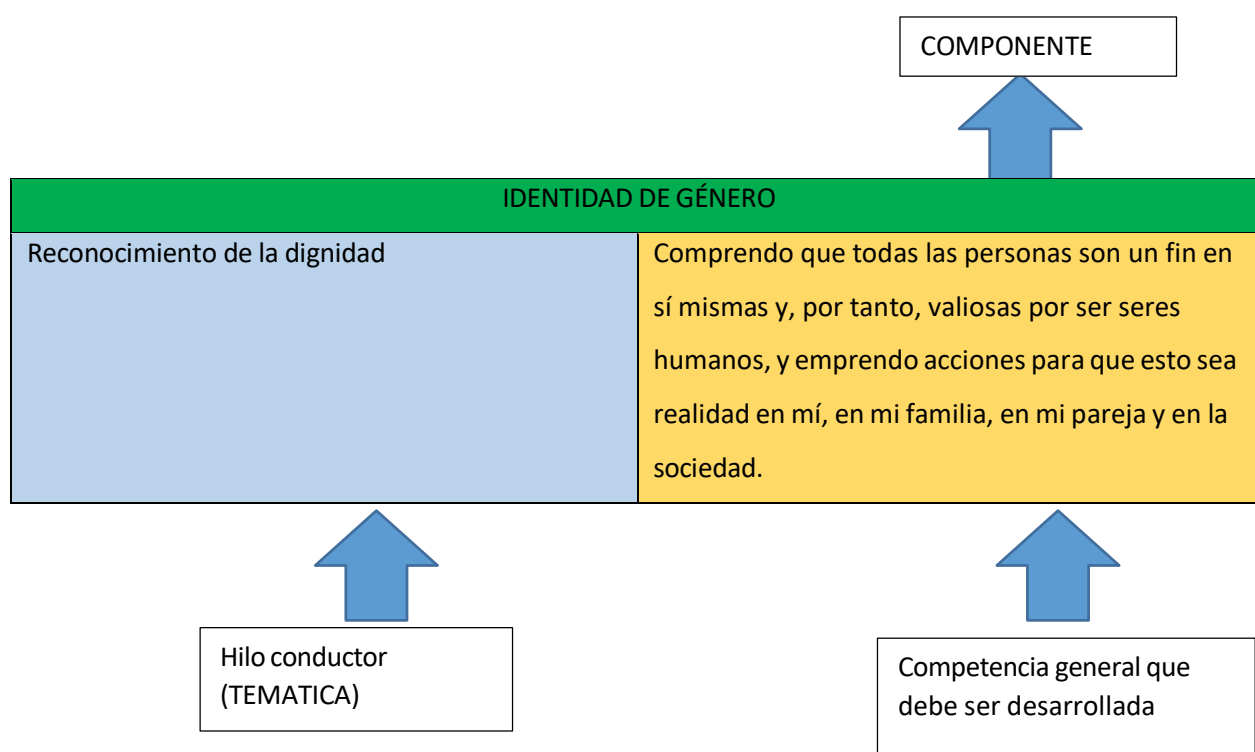
2001) así como del Programa de Acción de la Conferencia internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994). Se diseñaron para que guíen la interacción con los espacios formales e informales de aprendizaje y dialoguen con los currículos, los mitos, las actitudes y los imaginarios, para lograr su análisis y re significación. Son los que hacen que la educación para la sexualidad sea transversal, como lo indica la ley, y, por tanto, logre impactar los espacios y las personas.

Los hilos conductores, además, condensan las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes, ya que los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad deben abordar temáticas, contenidos y algunos conocimientos específicos.

Estos aprendizajes son los que al ser interiorizados en su conjunto permiten a los estudiantes vivir una sexualidad sana, responsable y placentera. De tal forma, para cada uno de los componentes de la sexualidad: identidad de género, orientación sexual y comportamientos culturales de género, se definieron hilos conductores que resumen los principales ejes temáticos que se deben tener en cuenta. Así mismo, se establecieron hilos conductores para cada una de las funciones de la sexualidad: erótica, afectiva, reproductiva y comunicativa-relacional. Todos estos elementos de la sexualidad (véase el gráfico 1) deben ser trabajados en los Proyectos Pedagógicos transversales de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Coherencia horizontal En los hilos conductores todos los elementos se relacionan entre sí, por lo que es deber de las y los docentes encontrar las conexiones que existen entre unos y otros, así como los conocimientos, las actitudes y las habilidades de cada uno. En ese sentido, por ejemplo, el desarrollo de un proyecto de vida (hilo conductor del componente identidad de género) implica competencias para el libre desarrollo de la personalidad (hilo diferente del mismo componente), así como de la construcción de 17 acuerdos frente a mi sexualidad (hilo conductor de la función comunicativa relacional), entre otros. Aun cuando se relacionan, cada uno de los hilos promueve el desarrollo de competencias puntuales. Retomando el ejemplo, construir un proyecto de vida implica habilidades específicas, como poder proyectarme a futuro.

✚ Coherencia vertical Teniendo en cuenta que los hilos definen las comprensiones que debe tener toda persona al finalizar su paso por la escuela, es importante que los y las docentes reflexionen, para cada hilo, sobre las necesidades de formación e información de las y los estudiantes, en cada uno de los grados y edades. Sólo esto generará la coherencia vertical en la formación, que podremos ver al finalizar el ciclo escolar. Esto requiere desarrollar competencias específicas en cada uno de los momentos del ciclo vital de los y las estudiantes, que pueden ser definidas por un equipo de trabajo institucional, considerando conocimientos, actitudes y habilidades emocionales, comunicativas y cognitivas que permitan el desarrollo pleno de la sexualidad humana. En ese sentido, es importante tener en cuenta, por ejemplo, las diferencias existentes, en términos de desarrollo cognitivo, físico y emocional, entre la niñez, la pubertad, la adolescencia y la adultez temprana.



A. COMPONENTES DE LA SEXUALIDAD

IDENTIDAD DE GÉNERO

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL QUE DEBE SER DESARROLLADA
Reconocimiento de la dignidad	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.
Pluralidad de identidades	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia.
Valoración de sí mismo/a	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. Y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados.
Desarrollo del juicio moral	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de vida saludable.
Proyecto de vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.
Libre desarrollo de la personalidad	Comprendo que todas las personas tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad y actúo dentro de la limitación que impone el derecho de los demás y el orden jurídico. Cuando dicha limitación atenta contra mi dignidad o la de otros, uso los

	mecanismos democráticos, participativos y jurídicos para su transformación.
Identidad y sexualidad	Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye.
Derecho a la información	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que yo elija.

COMPORTAMIENTOS CULTURALES DE GÉNERO

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL QUE DEBE SER DESARROLLADA
Cultura y comportamientos de género	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.
Análisis crítico de los comportamientos culturales de género	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.
Flexibilidad en los comportamientos culturales de género	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
Equidad de género	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.

ORIENTACIÓN SEXUAL

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL QUE DEBE SER DESARROLLADA
Orientación sexo-erótica y afectiva	Comprendo que existen diferentes tipos de orientación sexoerótica y sexo-afectiva que incluyen gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa.
Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto
Comportamientos culturales de género Cultura y comportamientos de género	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.
Análisis crítico de los comportamientos culturales de género	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.
Flexibilidad en los comportamientos culturales de género	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
Equidad de género	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos
Valoración de la diversidad	Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas.

	Aprecio e incluyo los aportes de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, independientemente de cuál sea su orientación sexual.
Construcción de ambientes de respeto	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones. Culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.

B. FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL QUE DEBE SER DESARROLLADA
Función erótica Reconocimiento del placer	Comprendo que la sexualidad es una fuente de placer y que todos tenemos derecho a elegir cómo vivirla, sin detrimento de los derechos de los demás.
El cuerpo como fuente de bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.
Expresiones eróticas	Comprendo que las diferentes expresiones eróticas son una fuente de placer y bienestar, y las acepto en mí y en otros.
Lenguaje del erotismo	Entiendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente al erotismo. Reconozco cuándo estas van en contra de la dignidad propia o de la de otras personas y emprendo acciones para su protección.
Derecho a la intimidad	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.
Igualdad entre sexos	Entiendo que hombres y mujeres tenemos derecho a participar en las decisiones referidas a la vivencia del erotismo, sin vulneración de la propia persona o de las demás. Emprendo acciones para que esto sea realidad en las relaciones en las que estoy involucrado.

FUNCIÓN AFECTIVA

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL QUE DEBE SER DESARROLLADA
Establecimiento de vínculos	Comprendo que con la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación de relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor.
Construcción y cuidado de las relaciones	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas. Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas Identifico mis emociones y las de los demás, y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.
Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
Derecho a elegir el estado civil	Entiendo que tengo derecho a elegir libremente el tipo de vínculo que deseo establecer con otros, y que esto incluye el derecho a fundar o no una familia y a elegir mi estado civil.

FUNCIÓN REPRODUCTIVA

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL QUE DEBE SER DESARROLLADA
Funcionamiento biológico sexual y reproductivo	Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta comprensión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás.
Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso de que éstas atenten contra mis derechos o los de los demás.
Salud sexual y reproductiva	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.
Servicios de salud sexual y reproductiva	Conozco los servicios de salud sexual y reproductiva a los que todas/os tenemos derecho, y emprendo estrategias para acceder a servicios de salud y métodos de planificación seguros, eficaces y aceptables.
Derecho a la integridad física, psíquica y social	Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales, y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social.
Toma de decisiones	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias

	sicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida.
Derecho a la libertad	Comprendo que todas las personas tienen derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos, y a procrear, y son libres para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia. Lo anterior me permite ejercer los DHSR en mi vida de pareja, familiar y como miembro de la sociedad.
Derecho a la vida	Entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción.

FUNCIÓN COMUNICATIVA-RELACIONAL

HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA GENERAL QUE DEBE SER DESARROLLADA
Convivencia pacífica y dialógica	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.
Relaciones participativas y horizontales	Establezco relaciones de pareja, familiares y sociales democráticas, en las que todos los miembros participan en las decisiones y sus aportes y necesidades son valoradas e incluidas. Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia Reconozco que existen muchas formas de vivir la sexualidad y respeto y valoro las diferencias.
Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad	Establezco acuerdos frente a mi sexualidad con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás.
Derecho a la seguridad personal	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.
Derecho a la educación	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y desarrollar competencias para el ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado

Matriz pedagógica Herramienta de planeación que permite a las instituciones educativas usar como referentes los estándares de competencias básicas y los derechos humanos sexuales y reproductivos, expresados en los hilos conductores, para planear y desarrollar estrategias didácticas y reflexionar sobre la práctica pedagógica. Tiene en cuenta los factores pedagógicos, culturales, étnicos, sociales, ambientales y éticos, junto con las proyecciones del estado actual sobre problemas, necesidades, experiencias e intereses de los estudiantes, dando prioridad a las características locales. La matriz pedagógica facilita la articulación de la educación para la sexualidad de forma transversal a cada una de las áreas y grados.

Referencias

MEN. (2001). *UNFPA*.

1. DE ZUBIRIA, Miguel y DE ZUBIRIA, Julián. Fundamentos la pedagogía conceptual. Bogotá: Plaza y Janes, 1989.
2. FLOREZ O., Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill, 1994.
3. PIAGET, Jean. La construcción de lo real en el niño. Cuba: Edición revolucionaria, 1972.
4. KAPLAN, Helen S. El sentido del sexo. Barcelona: Grijalbo, 1981.
5. NERECI G., Imídeo. Hacia una didáctica general dinámica. Argentina: Kapelusz, 1985.
6. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55314.html>
7. www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-286932.html
8. www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172204_

DEPARTAMENTO:	Norte de Santander	MUNICIPIO		TIBU	VIGENCIA:	2025	
TEMAS	IE, SEDE, GER	LIDER O RESPONSABLE / TELEFONO	GRADOS A INTERVENIR	PERSONAL DE SALUD PUBLICA	DIA	FECHA	HORA
Prevención de Infecciones de transmisión sexual Prevención de Embarazo en la infancia y en la adolescencia Métodos planificación familiar / Uso correcto del preservativo Importancia de las vacunas / VACUNAR Prevención de consumo de sustancias psicoactivas Enfermedades Transmítidas por vectores Prevención del trabajo infantil	SEDE INTEGRADO PETROLEA	Licenciado Juan Avendaño	SECUNDARIA	Yael clao, Iliana Zuleima Cruz, Zoraida Arevalo, Juliana Amaya, Yanpier aciniegas, Alejandrio llanes,	Jueves	25/04/2025	8:30 a. m.
Educación sexual temprana: Hablar de manera adecuada para la edad sobre el cuerpo, la pubertad y los cambios hormonales que experimentan los niños a medida que crecen. Es importante que los niños reciban información necesaria para evitar confusión de mitos. Consentimiento y respeto por los demás: Enseñar desde pequeños la importancia de respetar los límites personales y el consentimiento en las interacciones con los demás. Cuidado de la salud visual y auditiva Desarrollo de hábitos de autocuidado Higiene personal Salud mental y emocional Actividad física y ejercicio Alimentación saludable Prevención de enfermedades contagiosas Enfermedades Transmítidas por vectores Prevención del trabajo infantil Prevención de accidentes y seguridad Importancia de las vacunas / VACUNAR	SEDE INTEGRADO PETROLEA	Licenciado Juan Avendaño	PRIMARIA	Yael clao, Iliana Zuleima Cruz, Zoraida Arevalo, Juliana Amaya, Yanpier aciniegas, Alejandrio llanes,	Lunes	28/04/2025	8:30 a. m.